



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según confirmación del propio partido político, tres concejales de Zaragoza en Común (ZEC), Pedro Santisteve Roche, Luisa Broto Bernués y Alberto Cubero Serrano, vienen pasando el confinamiento en sus segundas residencias incumpliendo palmaria y flagrantemente los términos del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en cuanto a los desplazamientos autorizados durante el tiempo de vigencia del estado de alarma.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

De hecho, recientemente todos ellos se han tenido que desplazar a Zaragoza para asistir al pleno y a las comisiones del Ayuntamiento para después de la sesión retornar a los municipios de la segunda residencia en lugar de quedarse en su vivienda habitual en la capital aragonesa.

PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España investigar estos hechos por si los citados concejales del Ayuntamiento de Zaragoza hubieran incurrido en la vulneración de los términos del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en cuanto a los desplazamientos autorizados durante el tiempo de vigencia del estado de alarma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de abril 2020

D. Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX